Hospital Universitario Fundación Alcorcón

RESOLUCIÓN 16 DE OCTUBRE DE 2026, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS CON PUNTUACIÓN Y EXCLUIDOS DE LA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL EN LA CATEGORÍA DE TRABAJADOR SOCIAL CON ARRREGLO A LAS BASES GENERALES DE 23 DE MAYO DE 2022

El artículo 18 del Convenio Colectivo del personal laboral del Hospital Universitario Fundación Alcorcón (en adelante, HUFA), regula el procedimiento de selección de contratación temporal, señalando que estos procesos de selección respetarán los principios recogidos en el artículo 13: igualdad, mérito, capacidad, publicidad y libre concurrencia. Recoge que "la selección para contratación temporal se realizará a través de bolsas o procesos singulares de selección".

La Mesa de Selección desarrollará las bases del proceso de selección para contratación temporal por bolsa.

En este contexto y previa negociación con las Organizaciones Sindicales representadas en la Mesa de Selección del HUFA (AMYTS, CSIT UP, CCOO, UGT, USAE, SATSE y SIETESS), el 23 de mayo de 2022 se firmó el Acuerdo por el que se aprueban las Bases Generales para la constitución de bolsas de empleo temporales en el HUFA, así como los baremos de cada grupo profesional.

Por Resolución de 12 de abril de 2023, publicada el 13 de abril, se convocó la constitución de la Bolsa de Empleo Temporal para la categoría de Trabajador social, conforme a las referidas bases, abriéndose el plazo para la presentación de instancias, finalizado el 3 de mayo de 2023.

Por Resolución de 6 de septiembre de 2023 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Fundación Alcorcón, se publica el listado provisional de admitidos con puntuación y el listado de excluidos de la referida bolsa, abriéndose el plazo de diez días hábiles para la interposición de reclamaciones.

Por Resolución de 28 de mayo de 2024 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Fundación Alcorcón, se publica el listado definitivo de admitidos con puntuación y el listado de excluidos de la referida bolsa.

Por Resolución de 14 de mayo de 2026 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Fundación Alcorcón, se publica el listado provisional de admitidos con puntuación y el listado de excluidos de la referida bolsa, correspondientes a la actualización de los méritos relativos al periodo comprendido entre el 29 de abril de 2023 al 30 de abril de 2025, abriéndose el plazo de diez días hábiles para la interposición de reclamaciones.

En virtud de lo anterior, en el ejercicio de sus competencias esta Dirección Gerencia

RESUELVE

PRIMERO: Publicar como Anexos a esta Resolución, las relaciones definitivas por orden de puntuación (Anexo I) y alfabético (Anexo II) de los aspirantes admitidos a la bolsa única para la contratación de personal temporal en la categoría profesional de **Trabajador social,** así como los excluidos con indicación de la causa de exclusión (Anexo III), correspondientes a la actualización de los méritos relativos al periodo comprendido entre el 29 de abril de 2023 al 30 de abril de 2025.

Estas relaciones estarán publicadas en la página web
https://www.comunidad.madrid/hospital/fundacionalcorcon/

La presente Resolución es firme y podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Fundación Alcorcón en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que se haga pública en la página web www.hospitalfundacionalcorcon.org o impugnarla directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de conformidad con cuanto establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Alcorcón, a 16 de octubre de 2026

Firmado digitalmente por: MODOALDO GARRIDO MARTIN - ***4116**
Fecha: 2026.10.19 12:00

El Director Gerente